

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública  
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social

Oficio No. 211/ 628 /2014

"2014, Año de Octavio Paz"

**Dr. Mauricio Reyna Lara**  
**Secretario Técnico de la Coordinación Nacional**  
**de Becas de Educación Superior**  
**Secretaría de Educación Pública**

12 de mayo de 2014

En seguimiento al proceso de revisión de los documentos actualizados de Contraloría Social del Programa Nacional de Becas (PNB), Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención), me es grato dirigirme a usted para comunicarle que con base en los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2008, mediante el presente oficio **se emite la validación del Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2014.**

En su calidad de instancia normativa le invito a difundir estos documentos a su estructura operativa así como otorgar asesoría y acompañamiento a los responsables en los estados, con el propósito de asegurar que se desarrollen las actividades establecidas y asimismo, a colaborar con esta Secretaría en el seguimiento puntual de las actividades y los resultados de la contraloría social.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DE LA UNIDAD

  
C.P. FRANCISCO ANTONIO ORDAZ HERNÁNDEZ

  
c.c.p.

LIC. JORGE ROVALO MERINO.- Director General Adjunto de Contraloría Social. SFP.

LIC. PEDRO ENRIQUE VELASCO ALBIN VELÁZQUEZ. Titular del Órgano Interno de Control. SEP.